

SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACUERDO

El Honorable Ayuntamiento de Zapopan, en Sesión Ordinaria de Cabildo verificada el día 27 de mayo de 1999, aprobó lo siguiente:

Dictamen de Comisiones y Propuesta de Acuerdo de Cabildo.

Los suscritos Regidores integrantes de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Deportes, de Gobernación, de Hacienda, de Patrimonio Municipal, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo de Reglamentos nos permitimos presentar a la alta y distinguida consideración de este Cabildo en Pleno, el presente dictamen, que tiene por objeto analizar y en su caso autorizar, la integración del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, así como determinar las bases bajo las cuales comenzará a funcionar, en razón de lo que expresamos los siguientes

Antecedentes y Considerandos:

1. En sesión de Cabildo de fecha 14 de julio de 1998, se turnó para su estudio y dictaminación a las Comisiones que suscriben el presente documento la iniciativa presentada por el Ciudadano José Cornelio Ramírez Acuña, en su carácter de Presidente Municipal, para efecto de que se designe a los miembros que habrán de integrar el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

2. Con fecha 3 de marzo de 1998, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el Decreto número 17191 mediante el cual se crea el organismo público descentralizado de la administración municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

3. Que de conformidad con el Decreto número 17191 del H. Congreso del Estado, en el artículo Segundo Transitorio, se estableció que el personal municipal que preste sus servicios en los centros deportivos se incorporará al Consejo Municipal del Deporte en los términos que marca la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, para tal efecto la Plantilla de Personal que pasaría al Organismo Público Descentralizado cuenta con 61 sesenta y un trabajadores, de los cuales actualmente 50 cincuenta prestan sus servicios en la Dirección de Deportes, ya sea con base o comisionados por otras dependencias, contando actualmente con dos trabajadores eventuales para los cuales se solicita la autorización de plazas nuevas como jefes de departamento administrativo y operativo respectivamente, y solicitando se transfieran al Consejo 11 once trabajadores que actualmente se encuentran adscritos a la Tesorería Municipal como recaudadores y son quienes desempeñan esta función en diversos centros deportivos del Ayuntamiento (Anexo 1).

4. De cada uno de los trabajadores que serán transferidos al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se obtuvo su conformidad por escrito para efecto de transferir su plaza, conservando todos sus derechos íntegros ante su nuevo patrón que será el Consejo, como son salario, antigüedad, vacaciones, quinquenios, dispensa, transporte, guarderías y seguro de vida.

5. Asimismo, en los términos del Decreto 17191 en su artículo 15, se menciona la forma en que se integrará el patrimonio del Consejo Municipal del Deporte, contándose entre otros con los bienes muebles e inmuebles que adquiriera del gobierno municipal, por lo que se determina entregar en donación el listado de bienes muebles que se anexa al presente (Anexo 2). Los vehículos que actualmente tiene bajo su resguardo la Dirección de Deportes se entregan en comodato al organismo paramunicipal (Anexo 3).

6. Los bienes inmuebles que constituyen los espacios deportivos municipales pasarán para su administración al Consejo Municipal del Deporte, quien tendrá a su cargo el control, uso y aprovechamiento de los mismos, pudiendo disponer para el cumplimiento de sus obligaciones de las cantidades que se generen por el concepto de aprovechamientos por el ingreso de los particulares al utilizar estos centros deportivos municipales, en los términos de lo que disponga la Ley de Ingresos Municipal del ejercicio fiscal de que se trate, los cuales suman un total de 85 ochenta y cinco espacios deportivos municipales divididos en 12 Zonas (Anexo 4) y que a continuación se señalan:

Zona 1	7 espacios deportivos.
Zona 2	8 espacios deportivos.
Zona 3	13 espacios deportivos.
Zona 4	9 espacios deportivos.
Zona 5	9 espacios deportivos.
Zona 6	9 espacios deportivos.
Zona 7	3 espacios deportivos.
Zona 8	8 espacios deportivos.
Zona 9	3 espacios deportivos.
Zona 10	9 espacios deportivos.
Zona 11	2 espacios deportivos.
Zona 12	5 espacios deportivos.

Los espacios deportivos municipales que a la fecha se encuentren concesionados continuarán bajo la administración de la entidad o persona concesionaria; para concesionar cualquier otro espacio se requerirá el correspondiente acuerdo del H. Cabildo.

7. El Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, Jalisco, durante el presente ejercicio fiscal de 1999, como instrumentación de su etapa de transición a organismo paramunicipal, contará con los apoyos de pago de nómina y prestaciones de su personal, así como el pago de todos los servicios que consume y requiera como son agua, luz, teléfonos, entre otros, además de proveerle durante el presente año los recursos materiales de papelería y ordinarios administrativos y de operación, como son mantenimiento y reparación del parque vehicular, gasolina, aseguranza, capacitación del personal y recursos del fondo revolvente, así como los apoyos de las áreas jurídicas y de Contraloría; siendo hasta el ejercicio fiscal del año 2000 cuando se le entregará como subsidio una cantidad para que desempeñe sus funciones con autonomía financiera de la Administración Municipal. En este ejercicio, como consecuencia del acuerdo que se propone al Cabildo, se entregará por conducto de la Tesorería Municipal el remanente que por concepto de programas a cargo de la Dirección de Deportes se aprobó por el H. Cabildo como Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año de 1999, para cubrir el costo de los mismos, debiendo depositarse esas cantidades en una cuenta bancaria de manejo mancomunado por el Director del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, Jalisco y el jefe o subdirector administrativo de dicho Consejo, disponiéndose por el propio Consejo el procedimiento para el manejo de los recursos financieros a partir del próximo año.

8. Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, el Consejo Municipal del Deporte se integrará con las personas, que se señalan en el Anexo 5 de este dictamen, quedando por aprobar por el Consejo ya constituido a propuesta del Director del Consejo el nombramiento del deportista destacado del Municipio de Zapopan, en los términos del Decreto número 17 191 del Honorable Congreso del Estado.

9. De conformidad a lo establecido en el artículo 77 fracción II de la Constitución del Estado de Jalisco y el artículo 39, fracción I, numeral 3, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento de Zapopan tiene la obligación de expedir y aplicar disposiciones administrativas de observancia general, que sean necesarias para organizar administrativamente la vida municipal y el funcionamiento de los servicios y establecimientos públicos municipales.

Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 36, 38, 39, fracción I, numeral 3, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 5, 28, 29, 34, 52, 60, 62, 71, 77, 81, 118, 119 y sexto transitorio del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio de Zapopan, Jalisco, nos permitimos someter a este Cabildo en Pleno, los siguientes puntos concretos de

ACUERDO

Primero. Se aprueba la designación del Director del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, Jalisco, quien desempeñará el cargo de Secretario de la Junta de Gobierno del Consejo, propuesto por el C. Presidente Municipal en la persona del Ing. Claudio César Sánchez Retolaza, tomando además cuenta el H. Cabildo de la integración de la Junta de Gobierno de dicho Consejo en los términos del Decreto número 17191 del H. Congreso del Estado de Jalisco.

Segundo. Se ordena la publicación de este acuerdo con sus anexos en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, para efectos de su divulgación.

Tercero. Notifíquese el contenido de este Acuerdo a la Oficial Mayor Administrativa, para que se sirva realizar las adecuaciones necesarias a la plantilla de personal, así como para que proporcione al Director del Consejo Municipal del Deporte la información referente a la situación de cada trabajador del Organismo con relación a sus derechos laborales; entregando al Consejo sus expedientes personales en tiempo para que asuma su cargo como patrón.

Cuarto. Asimismo, notifíquese a la Tesorería Municipal el presente Acuerdo, para que disponga de los fondos existentes como presupuesto de los programas de deportes conforme a lo establecido en el punto séptimo de antecedentes y considerandos del presente Acuerdo, así como para que se encargue de seguir cubriendo los pagos de salarios y prestaciones del personal adscrito al Consejo durante el presente ejercicio fiscal, y a efecto de que se sirva instruir a la Dirección de Adquisiciones para que, en el mismo período y con la misma regularidad de ahora, siga proveyendo de los recursos materiales necesarios para la operación del Consejo, como ahora lo hace con la Dirección de Deportes, realizando la proyección económica relativa al subsidio que habrá de entregarse al Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, Jalisco, que se autorice en el Presupuesto de Egresos para el año 2000.

Quinto. Notifíquese el contenido de la presente resolución a la Dirección General de Desarrollo Social y Cultural para su conocimiento y debido cumplimiento, así como al Director Jurídico para que proceda a la elaboración de los contratos por los que se entregarán en donación al Consejo diversos bienes muebles, en comodato, diversos vehículos y en administración los espacios deportivos municipales que a la fecha no estuvieren concesionados.

Sexto. Comuníquese el presente acuerdo al Director del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Zapopan, Jalisco, para su conocimiento y para que proceda a convocar a sus integrantes a una sesión de instalación del mismo, a más tardar en un período de treinta días naturales a partir de la fecha de aprobación del presente Acuerdo.

Séptimo. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Síndico Municipal para que suscriban la documentación necesaria y conveniente para cumplimentar este Acuerdo.

Atentamente

“Sufragio Efectivo No Reelección”
Zapopan, Jalisco a 27 de mayo de 1999
Las Comisiones Colegiadas y Permanentes de

Deportes

Jorge Quintero Bello
Enrique Vargas López
Enrique Torres Ibarra

Gobernación

José Cornelio Ramírez Acuña
Gilberto Ignacio Toscano García de Quevedo
Alberto Arath Ibarra Romero
Octavio Alejandro Casarrubias Jiménez
César Gabriel Alfaro Anguiano
José Luis Monjaraz Hernández

Reglamentos

Enrique Vargas López
Octavio Alejandro Casarrubias Jiménez
María Eugenia Vázquez Sánchez
Alberto Arath Ibarra Romero

Salvador Ramírez Rosales
Enrique Torres Ibarra

ANEXO No. 1

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE**

**PLANTILLA DE PERSONAL
DIRECCION**

PARTIDA PRESUPUESTAL			PUESTO
12050000	052	1	Director Fomento Deportivo
12050002	077	1	Coordinador General
12050002	103	1	Secretaria
12050000	103	2	Secretaria
12050000	191	1	Auxiliar "A"
12050000	191	2	Auxiliar "A"

SECCION ADMINISTRATIVA

PARTIDA PRESUPUESTAL			PUESTO
12050001	071	1	Coordinador General
12050001	079	1	Supervisor Administrativo
12050001	082	1	Promotor
12050001	099	1	Instructor
12050001	152	1	Auxiliar "C"
12050001	152	2	Auxiliar "C"
12050001	152	3	Auxiliar "C"

SECCION OPERATIVA

PARTIDA PRESUPUESTAL			PUESTO
12050002	071	1	Coordinador Operativo
12050002	082	1	Promotor
12050002	082	2	Promotor
12050002	099	1	Instructor
12050002	099	2	Instructor
12050002	099	3	Instructor
12050002	099	4	Instructor
12050002	099	5	Instructor
12050002	099	6	Instructor
12050002	192	1	Auxiliar "B"
12050002	152	1	Auxiliar "C"
12050002	152	2	Auxiliar "C"
12050002	103	1	Secretaria

SUB-SECCION DE ESCUELAS DEPORTIVAS

PARTIDA PRESUPUESTAL			PUESTO
-----------------------------	--	--	---------------

12050003	082	1	Promotor
12050003	152	1	Auxiliar "C"
12050003	192	1	Auxiliar "B"
12050003	099	1	Instructor
12050003	099	2	Instructor
12050003	099	3	Instructor
12050003	099	4	Instructor
12050003	082	1	Promotor
12050003	082	2	Promotor

SECCION DE PRENSA Y DIFUSIÓN

PARTIDA PRESUPUESTAL			PUESTO
12050004	082	1	Promotor

SUB-SECCION DE MANTENIMIENTO

PARTIDA PRESUPUESTAL			PUESTO
12050005	082	1	Promotor
12050005	099	1	Instructor
12050005	192	1	Auxiliar "B"
12050005	192	2	Auxiliar "B"
12050005	152	1	Auxiliar "C"
12050005	152	2	Auxiliar "C"
12050005	152	3	Auxiliar "C"
12050005	152	4	Auxiliar "C"
12050005	152	5	Auxiliar "C"
12050005	152	6	Auxiliar "C"
12050005	152	7	Auxiliar "C"
12050005	152	8	Auxiliar "C"
12050005	152	9	Auxiliar "C"
12050005	109	1	Auxiliar de Intendencia

SUB-SECCION DE RECAUDACIÓN

PARTIDA PRESUPUESTAL			PUESTO
12050006	149	1	Recaudador
12050006	149	2	Recaudador
12050006	149	3	Recaudador
12050006	149	4	Recaudador
12050006	149	5	Recaudador
12050006	149	6	Recaudador
12050006	149	7	Recaudador
12050006	149	8	Recaudador
12050006	149	9	Recaudador
12050006	149	10	Recaudador
12050006	149	11	Recaudador

ANEXO No. 2

**H. AYUNTAMIENTO CONSITUCIONAL DE ZAPOPAN
DIRECCION DE FOMENTO Y PROMOCION DEPORTIVA
INVENTARIO DE MATERIAL REGISTRADO EN LA DIRECCION**

AREA: DIRECCION

RESGUARDANTE. ING. CLAUDIO CESAR SÁNCHEZ RETOLAZA.

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Mueble p/bandera	2422
Asta de Bandera	8644
Ventilador Phillips	39032
Sillón ejecutivo	37510
Escritorio ejecutivo c/ext. de madera	8647
Mueble c/4 cajones en madera	8643
Papelera de acrílico dos niveles	8665
Teléfono Panasonic	14093
Teléfono Alcatel Indetel	42245
Sacapuntas eléctrico Boston	33334
Radio Motorola GP300	8629
Equipal 1 persona verde	30298
Equipal 2 personas rayado	41492
Grabadora de reportero	41567
Radio Motorola GP300	8670
Base asta p/bandera	8689
Cuadro Reconocimiento madera café	31681
Cuadro Reconocimiento madera café	31682
Cuadro Reconocimiento madera café	31683
Cuadro Reconocimiento madera café	31684
Cuadro Reconocimiento madera café	31685
Cuadro Reconocimiento madera café	31686
Cuadro dorado medalla	31687
Cuadro dorado reconocimiento	31688
Cuadro madera café	31689
Cuadro madera café	31690
Cuadro madera café	31691
Cuadro madera dorado	31692
Cuadro reconocimiento madera	31693
Cuadro madera dorado	31694
Trofeo copa futbol relámpago	31696
Cuadro madera café	31697
Cuadro madera café	31698
Cuadro tipo poster	31699
Cuadro reconocimiento Tae Kwon Do	34114
Cuadro Reconocimiento XIV Maratón Internacional Guadalajara	34115
Trofeo 1er. Lugar gimnasia	34116
Trofeo de la Escuela Municipal de Iniciación Deportiva	20167
Trofeo de la Escuela Municipal de Iniciación Deportiva	20168
Trofeo de equipo de futbol de los servidores	20169
Posters de la X Copa del Medio Maratón	20170
Posters promocional de la 1er. Copa Zapopan	20171
Diploma por participación en la copa	20172
Cortinero	18681
Cortinero	18682
Mesa tubular para teléfono con base de madera	00494
Silla tubular café	041516
Silla tubular café	041507

AREA: COORDINACIÓN GENERAL**RESGUARDANTE: C. GERARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ.**

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Archivero Metálico 4 niveles	8593
Archivero metálico 4 niveles	8594
Archivero metálico 4 niveles	8639
Archivero metálico 4 niveles	41491
Escritorio secretarial metálico	8691
Escritorio secretarial metálico	8595
Escritorio secretarial c/piel	8631
Silla secretarial giratoria	37514
Sillón ejecutivo Pliana	8648
Sillón Ejecutivo Piel	8630
Ventilador Phillips	39031
Papelera metálica 3 niveles	8636
Papelera acrílico	41565
Teléfono Panasonic	41568
Cortinero	18685
Cortinero	18686
Porta garrafón de plástico	41566
Regulador	8604
Regulador Microvolt	38314
Máquina confortype MDA-SC	35793
Radio Portátil Motorola GP 300	8628
Diadema C/M Motorola	32784
Diadema C/M Motorola	32783
Escritorio Madera	.043573
Monitor Hewlett Packard	.04403
C.P.U. Hewlett Packard	.044696
Teclado Hewlett Packard	.044695
Impresora Laser Jet 1100	.044125
Mouse Hewlett Packard	S/N

AREA: ADMINISTRATIVA**RESGUARDANTE: C. JORGE HUMBERTO MEDINA ESTRADA.**

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Escritorio ejecutivo doble cajonera	8597
Escritorio ejecutivo doble cajonera	8596
Escritorio secretarial metálico	2982
Escritorio secretarial madera	41485
Silla secretarial	37513
Silla secretarial	37511
Silla secretarial	37512
Archivero Metálico 4 gavetas	8592
Papelera metálica 3 niveles	8598
Papelera metálica 3 niveles	8599
Máquina eléctrica Olimpia	8600
Máquina eléctrica Olimpia	8601
Fotocopiadora Lanier 6720	30295
Fax Sharp gris	31695
Engargoladora marca GBC Combo	42200
Guillotina Boston 2655	8638
Teléfono Alcatel Indetel	40642
Teléfono Panasonic	14824

Enfriador Pure S.A.	8603
Cortinero	18683
Cortinero	18684
Regulador color gris	1075
Intercomunicador	14808

AREA: ALMACÉN

RESGUARDANTE: C. JORGE HUMBERTO MEDINA ESTRADA.

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Anaquelel metálico	8650
Anaquelel metálico	8651
Anaquelel metálico	8652
Anaquelel metálico	8653
Anaquelel metálico	8654
Anaquelel metálico	8655
Anaquelel metálico	8656
Anaquelel metálico	8657
Anaquelel metálico	8658
Anaquelel metálico	8659
Anaquelel metálico	8660
Anaquelel metálico	8661
Estantero en madera de 2.10 X 1.77 mts.	8662
Anaquelel metálico 6 entrepaños	8672
Anaquelel metálico 6 entrepaños	8673
Anaquelel metálico 6 entrepaños	8674
Anaquelel metálico 6 entrepaños	8685
Anaquelel metálico 6 entrepaños	8686
Anaquelel metálico 6 entrepaños	8687
Anaquelel metálico 6 entrepaños	8688
Amplificador Radson Son. 300 MTC.	8664

AREA: ASESOR ADMINISTRATIVO

RESGUARDANTE: LIC. EDUARDO FLORES LEDESMA.

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Escritorio metálico c/formal	8633
Teléfono Alcatel Indetel	42661
Papelera 2 niveles metálica	.018147
Archivero metálico 4 gavetas	.041791
Silla tubular	.003778
Silla tubular	.041509
Ventilador	.008646
Monitor	36188
Teclado	36218
C.P.U.	36252
Mouse	36535

AREA: PROMOCION DEPORTIVA

RESGUARDANTE: C. MARTIN MARTELL VARELA

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Escritorio ejecutivo doble cajonera	8617
Escritorio ejecutivo doble cajonera	8635
Escritorio secretarial metálico	8622
Archivero metálico 4 gavetas	8615
Archivero metálico 3 gavetas	8616
Teléfono Indetel 190	1128
Máquina Mecánica Olimpia	41572
Ventilador Copacabana	8632
Sillón ejecutivo pliana	8609
Sillón ejecutivo pliana	8618
Cortinero	16867
Cortinero	18688
Canasta móvil de basquetbol	34117
Canasta móvil de basquetbol	34116

AREA: RECEPCIÓN

RESGUARDANTE: C. JORGE HUMBERTO MEDINA ESTRADA

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Escritorio secretarial metálico	41495
Equipal verde 3 personas	30296
Equipal verde 2 personas	30297
Mesa de centro	S/N
Reloj marca Amano	8605
Tarjetero metálico	8607
Archivero metálico 4 gavetas	5831
Silla tubular	.037242
Silla tubular	.037243
Silla tubular	.037245
Silla tubular	.037247
Archivero metálico 4 gavetas	.005831
Silla tubular	.019000

AREA: NATACIÓN

RESGUARDANTE: C. GABRIEL GONZALEZ.

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Mesa metálica con formaica	517
Escritorio ejecutivo metálico c/formaica	8698
Archivero metálico 4 gavetas	8699
Sillón ejecutivo Pliana vinil	8700
Mesa metálica con rodajas	12198
Ventilador mistek	12199
Barredora p/alberca 5 de 55.8 cms.	OBARO
Barredora flexible de 8 ruedas	OBARO
Maneral de 7 metros aluminio	3A515

AREA: GIMNASIA

RESGUARDANTE: C. REBECA DONATO OLIVARES.

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
-----------------	------------------------

Viga de equilibrio	8668
Tabla c/resorte p/salto	8669
Burro para gimnasia	8678
Tabla c/resorte p/salto	8683
Barras asimétricas	S/N
Caja danesa de gimnasia	S/N
Barra de equilibrio ajustable	S/N
Catre elástico rectangular	S/N
Caballo de salto para gimnasia	S/N

AREA: MANTENIMIENTO

RESGUARDANTE: C. JAVIER JIMÉNEZ MARTINEZ.

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Tractor White 12.5 HP	42106
Dezbrozadora Husqvarna	41414
Podadora de motor Briggs-Strato	36266
Podadora de motor Briggs-Strato	36267
Transformador	41302
Carrito p/transportar tambos c/basura	41590
Escalera de extensión 10.67 mts.	41591
Carrito p/transportar tambos c/basura	41592
Carrito p/transportar tambos c/basura	41593
Carrito p/transportar tambos c/basura	41594
Carrito p/transportar tambos c/basura	41595
Barra 1.50 mts.	OBAR 3
Escalera recta 4 mts.	8682
Carretilla	8675
Carretilla	8676
Carretilla	8677
Podadora Briggs and Stratton	8680
Podadora Briggs and Stratton	8681
Llave de cruz	16085
Soldadora de arco MCA Millernideki	20187
Extensión de 5 pulgadas	02E XS
Matraca cabeza de pera	02MA4
Mango articulado	02MA9
Aspersor de agua c/conexión	34111
Aspersor de agua c/conexión	34112
Pinza de presión	OPN14
Tijera p/podar 19 cms. De corte	OTIJ33
5 yelgos	OYEL4
13 dados 11 mm. A 32 mm.	2DA39
Llave Estilson No. 14	2LL409
Escritorio sescretarial metálico c/forma	8620
Escritorio secretarial metálico c/ext.	8621
Locker 1 puerta metálico	8666
Locker 1 puerta metálico	8667
Archivero metálico 4 gavetas	8684
Radio portátil Motorola GP 300	8626
Rotafolio	8663
Pizarrón aglomerado	20174
Esmeril MCA Rexon	34118
Compresor de aire MCA Evans	34119
Taladro de ½ de ½ 600 amps.	18679
Banca de metal c/madera	8697
Banca de metal c/madera	8690

Banca de metal c/madera	S/N
Máquina Olimpia Mecánica	8614
Silla tubular	S/N
Silla tubular	4020
Esmeriladora angular de 7" 2,500	.043970
Bafle 300 watts marca Das	.045251
Bafle 300 watts marca Das	.045252
Mezcladora Yamaha	.045253
Micrófono inalámbrico Shure	.045254
Micrófono alámbrico	S/N

AREA: GIMNASIO DE BOX

RESGUARDANTE: C. SALVADOR PLASCENCIA VALLE.

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
10 Cámaras con 1 válvula para pera	01CA8 (5080)
05 cámaras con 2 válvulas para pera	01CA8 (5080)
Bajo lona de 25 m.m. (6X6 mts.)	02BA8 (5081)
02 costales de cuero "L", sin relleno	02CO8 (5080)
02 costales de cuero "S", sin relleno	02CO8 (5080)
04 cuerdas acojinadas para ring de boxeo	02CU0 (5081)
Lona de nylon (6.2 X 6.2 mts.)	02LO0 (5081)
02 Peras locas dobles	02PE0 (5080)
04 Peras locas	02PE0 (5080)
04 Peras de tablero	02PE0 (5080)
02 Protectores de cabeza c/barra	02PR5 (5080)
04 Cojines esquineros verticales	2CO19 (5081)

AREA: DIRECCION

RESGUARDANTE: C. VICTOR MANUEL GOMEZ OROZCO.

ARTICULO	No. PATRIMONIAL
Monitor Hewlett Packard	.044321
C.P.U. Hewlett Packard	.044716
Teclado Hewlett Packard	.044715
Mouse Hewlett Packard	44716
Impresora Hewlett Packard Desk Jet 670 C	38313

ANEXO No. 3

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
TESORERIA MUNICIPAL
1998-2000**

**DIRECCION DE PATRIMONIO MUNICIPAL
PADRÓN VEHICULAR DE LA DIRECCION DE FOMENTO DEPORTIVO**

MARCA	TIPO	COLOR	PLACAS	MOD.	No. ECONOMICO	No. DE SERIE	No. DE MOTOR
Nissan	Pick-Up Corto	Gris	HZ 79832	98	884	3NCID 1158 WKO0	KA24762282M
RESGUARDANTE				CARGO			No. DE LICENCIA
Ing. Claudio César Sánchez Retolaza				Director de Deportes			177464-A

MARCA	TIPO	COLOR	PLACAS	MOD.	No. ECONOMICO	No. DE SERIE	No. DE MOTOR
Ford	Pick-Up	Blanca	HX79143	94	571	3FTE025 NORM-A05729	L07442
RESGUARDANTE				CARGO			No. DE LICENCIA
C. Gerardo Rodríguez Jiménez				Coordinador General			188991-A

MARCA	TIPO	COLOR	PLACAS	MOD.	No. ECONOMICO	No. DE SERIE	No. DE MOTOR
Ford	Pic-Up	Champagne	HX 40023	90	528	ACZLHP-78563	78563
RESGUARDANTE				CARGO			No. DE LICENCIA
C. Javier Jiménez Martínez				Coordinador de Ligas			777178

ANEXO No. 4

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS DEPORTIVOS

ZONA 1

UBICACION		CANCHAS DEPORTIVAS						
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Agrícola	Villa Juárez frente al 25, entre Allende y Hernán Cortés	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Briceño. El	Tlalpan frente al 4950. esq. Juárez	2	3	2	-	-	2	Esc. No. 4379, fecha 18/08/94, Notario No. 25, Lic. Lorenzo Bailón Cabrera. La administra la Liga Deportiva en conjunto con el Ayuntamiento (convenio con la liga deportiva, compromiso de entrega).
Paseos del Briceño.	Paseo de la Familia frente al 143, entre Paseos de los Nietos y Paseos de la Senectud y límite del recho de la línea de alta tensión eléctrica y propiedad privada.	3	1	1	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Cedente Sr. Antonio Martínez Velasco, fecha 06/12/88.
Francisco Sarabia	Villa Juárez frente al 922, entre Prados y Alberto Mora López	-	2	-	-	-	-	H. Ayto. Esc. Pub. No. 9589, de Guadalajara, la administra la Liga Deportiva sin convenio.

ZONA 1

UBICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Mante. El	Sonora esq. con Michoacán	-	-	1	-	-	-	La administra la Junta de Colonos en conjunto con la Liga Deportiva.
Miguel de la Madrid	Compositores entre Francisco I. Madero y Ruíz Cortinez.	1	1	-	-	-	-	Escritura II-065/97 otorgada por la Corett fecha 23/04/97. La administra la Junta de Colonos en conjunto con la Liga Deportiva. Existe convenio de entrega de posesión 25 de octubre 1987.
Santa Ana Tepetitlán	Josefa Ortiz de Domínguez a 400 mts. De Aldama	3	3	1	-	-	-	Esc. Pública No. 31450, la administra la Liga Deportiva sin convenio.
	TOTAL	10	10	5	0	0	2	

ZONA 2

UBIICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Arenales Tapatíos	Carbón esq. Cromita	2	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Cedente Sra. Teodora Martínez Madrigal, fecha 22/07/92.
Arenales Tapatíos	Madero esq. Mercurio	-	1	-	-	-	-	La administra la Liga Deportiva sin convenio. Cedente Sra. Ma. Guadalupe Sánchez Casillas Vda. De Gutiérrez, fecha 27/10/88.
Colli CTM	Felipe Carrillo frente al 5325, esq. Av. Cordilleras	2	-	1	-	-	-	Esc. Pública No. 9115, not. No. 52, Guad. Administra la Junta de Colonos sin convenio con el Ayuntamiento.

Colli Ejidal	Hidalgo No. 46, esq. República.	1	-	-	-	-	-	La administra la Junta de Colonos sin convenio. Existe convenio Pte. Asoc. Vecinal, 10 de junio 96.
Lomas de la Primavera	Roble esq. Con Nochebuena	-	1	-	-	-	-	Fui informado por el presidente de colonos que este es el único espacio deportivo de la colonia.

ZONA 2

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Mariano Otero	Belisario Domínguez frente al 1630, entre Coral y Safiro	2	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público en el domicilio Azáleas y Camino Real con oficio de Patrimonio I-205/95, actualmente se encuentra el Instituto Don Bosco, A.C. antes era campo de Fut-bol.
Miramar	Puerto México fte. Al 1056, esq. Puerto Tampico entre Puerto Manzanillo (dividido en 5 fracciones)	1	2	1	-	-	-	La administra conjuntamente la Liga Deportiva y el Ayuntamiento. Existe convenio de concesión de derechos y convenio de entrega con la Liga Deportiva 3/Jun/96. Utilizado como Junta de Mejoras, SIAPA. Esc. Sec. No. 142, Jardín de Niños, Liconsá, templo católico, Cedente Odilón Aguilar Márquez.
Residencial Moctezuma	Playa Blanca Oriente esq. José María Arreola	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Escritura No. 11671, fecha 20/09/84.
	TOTAL	9	4	2	0	0	0	

ZONA 3

UBICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Aguilas, Las	Fco. Villa frente al 4989, esq. Río Verde	2	-	1	-	-	-	Esc. Pub. No. 1361, se encuentra concesionada a la Asociación Vecinal pero el Congreso no la ha aprobado. Además cuenta con cancha de voley-bol..
Aguilas, Las	Sierra de Bolaños esq. Sierra de Parnaso	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. No es propiedad municipal.
Aguilas, Las	Sierra Cuale esq. Av. López Mateos	1	-	-	-	-	-	Escritura No. 240, fecha 28/06/69, Notario Lic. José Montes de Oca y Silva. Cuenta con jardín y estacionamiento exclusivo..
Colinas de las ZONA 3Aguilas	Río Colotlán frente al 2927, entre Río Cuixtle y Río Atenguillo	2	-	2	-	1	-	Esc. Pub. No. 2065, se encuentra concesionada a la Asociación Vecinal pero el Congreso no la ha aprobado.
Colli Urbano	Copérnico esq. Volcán Paricutín (junto a la escuela)	2	-	-	-	-	-	Esc. Pub. No. 9140, Not. No. 20, Guad., se encuentra abierta al público.
Chapalita Sur	Av. Tizoc No. 637, e sq. Tonatiuh	1	-	1	1	1	-	Esc. Pub. No. 1571, La administra la Asociación Vecinal sin convenio. Además cuenta con una cancha de voley-bol. Escritura No. 1414.

ZONA 3

UBICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Chapalita Sur	El Pocito No. 91, entre Av. Tepeyac y Tonatiuh	1	-	-	1	-	-	La administra la Asociación Vecinal, se encuentra abierta al público. Además cuenta con cancha de voley-bol.
Díaz Ordaz Unidad	Tlatelolco esq. Comacalco (Junto al Kiosco)	1	-	1	-	-	-	Esc. Pub. No. 5437, Not. No. 29, Guadalajara. La administra la Asociación Vecinal en convenio con el Ayuntamiento.
Loma Bonita Ejidal	Glorieta Patria fte. al 3209, esq. Río Tequila	1	-	-	-	-	-	La administra la Asociación Vecinal sin convenio...
Loma Bonita Residencial	Monte Morelos fte. Al 129, esq. Conchita	-	-	-	-	-	1	Se encuentra concesionada a la Liga Pequeña de Beis-bol Loma Bonita por el Ayuntamiento 89-92..
Paseos del Sol 2ª. Sección	Tomás Balcázar No. 5664, esq. Jesús Sánchez Carrillo	-	2	-	-	-	2	Esc. Pub. No. 12608. La administra la Asociación Vecinal en conjunto con la Liga Deportiva Nocturna (convenio con el Ayuntamiento). Nota: cuenta con una cancha de fut-bol americano ocupando el mismo espacio de una de fut-bol.

ZONA 3

UBICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Pinar de la Calma	Av. del Pinar y Sierra de Tapalpa	2	-	-	-	-	-	Esc. Pub. No. 1121, contrato de concesión. Se encuentra concesionada a la Asociación Vecinal pero el Congreso no la ha aprobado.
Unidad Adinistrativa Sur	Unidad Administrativa Las Aguilas	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
	TOTAL	14	2	5	2	2	3	3 canchas voley-bol.

ZONA 4

UBICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Camino Real	Av. Lázaro Cárdenas entre Niño Obrero y Santa Teresa de Jesús (sobre el camellón)	2	-	-	-	-	-	Existe convento con la Asoc. Deportiva de fut-bol americano. Los Rucos, no han iniciado la rehabilitación, se encuentra abierta al público (Existe convenio de entrega de fecha del 13/Jun/96 con la Asociación Vecinal.
Ciudad Granja	Av. Vallarta esq. Calzada de los Pirules	-	-	1	-	-	-	Esc. Pub. No. 843. Se encuentra abierta al público.

Ciudad Granja	Calz. Central esq. Calz. Angeles	2	-	1	-	-	-	Esc. Pub. No. 843. Not. No. 14. de Guad. Se encuentra abierta al público. Además cuenta con canchas de voley-bol.
Estancia, La	Franz Litz y Johanes Brahms	1	-	1	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Parque público con oficinas de colonos.. Escritura No. 2257, fecha 17/11/76, Lic. Carlos Ibarra García de Q.
Jocotán	Manuel M. Diéguez fe. Al 143-A, entre Ramón Corona y Zaragoza.	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público (la cancha cuenta con una sola canasta).

ZONA 4

UBICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						OBSERVACIONES
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	
Lomas Universidad	Castellanos esq. Mabuse	1	-	1	-	-	-	Esc. Pub. No. 4109, Not. No. 4, de Zapopan. La administra la Asoc. Vecinal sin convenio.
Plaza Guadalupe	Av. Guadalupe esq. Av. Copérnico (sobre el camellón)	1	-	-	-	-	-	La administra la Asoc. Vecinal sin convenio. Camellón central con oficinas y estacionamiento. Escritura No. 63,520, fecha 16/04/85. Lic. Felipe Vázquez Aldana.
Santa Ma. Del Pueblito	Independencia esq. Morelos	1	1	--	-	-	-	Esc. Pub. No. 10849, Not. No. 20, de Guad, la administra la Liga Deportiva en convenio con el Ayto.

Tepeyac Casino	Av. de los Leones fte. Al 1056, entre Av. Tepeyac y Av. Nacionalidad (sobre el camellón)	1	-	-	-	1	-	Esc. Pub. No. 8677, Not. No. 11, de Guad., la administra el Club de Leones Chapalita (convenio con el Ayuntamiento).
	TOTAL	9	4	4	0	1	0	1 cancha voley-bol.

ZONA 5

UBICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRONTENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Altamira	Del Cromlech frente al 640, esq. Asirios	2	-	-	-	-	-	Esc. Pub. No. 6412, Not. No. 54, Guad., se encuentra concesionada a la Asociación Vecinal pero el Congreso no la ha aprobado.
FOVISSTE	Carr. Tesistán y Periférico	3	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Existe convenio con Pte. Juvenil (Asoc. Vecinal) 13/Jun/96 (piso de asfalto). Contrato privado de donación No. 1.
Arboleda, La	Av. Santa Margarita esq. Camino a Tesistán	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Escritura 5164, fecha 03/Jun/75, Lic. Antonio García Gutiérrez.
Rinconada de Santa Rita	Rinconada La Camelia, frente al 3803, entre Rinconada Gardenia y	1	-	1	-	-	-	La administra la Asociación Vecinal sin convenio. Cuenta con canchas multiusos, la de básquet es usada también para fut-bol rápido. Escritura 18,912, fecha 24/04/79, Lic.

	Los Pinos							Heriberto Rojas Mora.
Santa Fe	Av. Patria esq. Avila Camacho	1	2	-	-	-	-	La administra la Asociación Vecinal sin convenio.

ZONA 5

UBICACIÓN		CANCHAS DEPORTIVAS						OBSERVACIONES
COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	
Santa Margarita	Santa Matilde esq. Santa Alicia	-	2	-	-	-	-	Esc. Pub. No. 9119, Not. No. 54, Guad., se encuentra abierta al público.
Unidad Habitacional U.A.G.	Santa Cecilia esq. Santo Domingo	6	2	-	6	-	-	Esc. Pub. No. 21303, Not. No. 12, Guad., la administra un patronato sin convenio.
Vigía, El	Calle Colectora frente al 543	1	1	1	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Zapopan Centro	Hidalgo esq. Allende	2	-	1	-	-	-	La administra la Liga Deportiva. Existe convenio de compromiso de entrega de espacio deportivo, 13/Jun/96. Escrituración en trámite con Pensiones del Estado.
	TOTAL	16	7	2	6	1	0	

ZONA 6

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Arcos de Zapopan	Arco Bizantino No. 432. esq. Arco Nerva	3	-	1	-	-	-	Esc. Pub. No. 2450, Not. No. 2, la administra la Asoc. Vecinal sin convenio con el Ayuntamiento.
Bóvedas, Las	Av. Acueducto esq. San Pedro	2	-	1	-	-	-	Esc. Pub. No. 4143, Not. No. 1, Zap., se encuentra abierta al público.
Casita, La	Galeanas frente al 1589, esq. Santa Blanca	1	-	1	-	-	-	Esc. Pub. No. 10260, se encuentra abierta al público (cancha de básquet y futbol rápido ocupan el mismo espacio.
Girasoles	Girasoles esq. Santa Esther	-	1	-	-	-	-	La administra la Liga Deportiva sin convenio.
Jardines de Nuevo México	Quinta Norte esq. Tercera Pte.	1	2	1	-	-	-	La administra la Liga Deportiva. Acta de entrega posesión exp. 134/94, Mesa IV Of. No. 1204, existe convenio de entrega. Cesión por el ejido, fecha 10/10/86.
Jardines de Nuevo México	Décima Ote. Esq. Quinta Sur (junto al módulo de Seg. Pub.)	-	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Cuenta con cancha de voley-bol, templo católico, Asociación de Vecinos, resto baldío. Cesión por ejido, fecha 10/10/86

ZONA 6

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
----------------	------------------	-------------------	----------------	-----------------------	-------------------	--------------	-----------------	----------------------

Nuevo México	2 de Febrero fe. Al 3936, entre Av. Guadalajara y Jalostotitlán	2	1	-	-	-	-	Esc. Pub. No. 14833, Not. No. 54, de Guad., la administra la Asociación Vecinal sin convenio.
San Juan de Ocotán	Av. Aviación No. 250, esq. 5 de Mayo	-	1	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público-
Tuzanía, La	Zarzamora esq. Nisperos (a un lado de Periférico)	3	-	2	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Escritura No. 4158, fecha 06/12/76 Notario 1, Lic. Silvano Camberos Vizcaíno.
	TOTAL	11	5	5	0	0	0	1 cancha de voley-bol.

ZONA 7

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Altagracia	Av. Altagracia esq. Industria Textil (al otro lado de la Escuela)	4	2	-	4	-	4	La administra el Ayuntamiento. Escritura No. 26,374, fecha 23/01/84, Notario No. 54, Lic. Arnulfo Hernández Orozco (Cementerio Altagracia).
Lomas de Zapopan	Av. de la Mancha entre Valdepeñas y Marvella (a un costado del mercado)	-	2	-	-	-	-	Esc. Pub. No. 2175, Not. No. 2, Zapopan. La administra la Liga Deportiva sin convenio.
Robles, Los (Nixticuil)	Calle 8, frente al No. 90, a 100 mts. De la escuela Ramón López Velarde	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público (le falta un aro a la cancha). Esc. Prim. No. 84 "Ramón López Velarde". Escritura No. 2271, fecha 17/04/72, Notario No. 1, Lic. Silvano Camberos Vizcaíno.

	TOTAL	4	4	0	4	0	4	
--	--------------	---	---	---	---	---	---	--

ZONA 8

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Cabañitas	Av. Vergel esq. Piscadores	-	1	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Fracc. Hogares de Atemajac	Cantera Rosa fte. Al 4030, entre Plan de Guadalupe y Cantera Gris.	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público (le falta un tablero).
Unidad Auditorio	Waterpolo fte. Al 687, esq. Periférico	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Escritura No. 1056, fecha 08/06/76, Lic. Fernando López Vergara.
Martinica, La	Pino fte. Al 28, entre Morelos y Nogal (a un lado del centro de Salud)	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Parques del Auditorio	Prol. Federalismo esq. González Gallo	1	-	3	-	-	-	Escritura No. 5740, fecha 22/01/88, Lic. Arturo Coronado. Exsiten 16 cartas compromiso con comerciantes para la limpieza de la unidad. Se encuentra abierta al público.
Tabachines	Av. Tabachines esq. Periférico	7	6	2	6	1	1	Se encuentra abierta al público.

Vergel, El	Carpinteros fte. al 313, esq. Tabachines	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
------------	---	---	---	---	---	---	---	----------------------------------

ZONA 8

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Parques del Auditorio	Plan de Ayala No. 1789 y 1819, entre los andadores	1	-	-	-	-	-	Se anexa convenio con la encargada de la cancha.
	TOTAL	12	7	5	6	1	1	

ZONA 9

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Benito Juárez	Priv. Canteros fte. al 1564, esq. Jesús Martínez	1	-	-	-	-	-	Escritura Pub. No. 51, Notario No, 54, Lic. Arnulfo Hernández Orozco, fecha 25/05/79, Guad. Se encuentra abierta al público.
Benito Juárez	Murallas fte. al 1555, esq. Pilar Presa	-	2	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Villas de Guadalupe (Comunidad Indígena de Mezquitán)	Ma. Perfecta Llamas esq. Febronio Lara	1	1	1	-	-	-	La administra la Asociación Vecinal sin convenio.
	TOTAL	2	3	1	0	0	0	

ZONA 10

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Atemajac	Hidalgo No. 10, entre Aldama y Niños Héroes	1	-	-	-	-	-	Se encuentra bajo el control de la Delegación de Atemajac.
Atemajac	Ricardo Flores Magón entre Constitución y La Paz	-	1	-	-	-	-	Se encuentra en propiedad del Gobierno del Estado, pero es administrada por la Delegación de Atemajac.
Atemajac del Valle	Experiencia No. 47, esq. Ramón Corona	-	1	-	-	-	-	Esc. Pub. No. 9588. La administra el Club Deportivo Atemajac sin tener convenio con el Ayuntamiento.
Atemajac del Valle	Allende esq. Josefa Ortiz de Domínguez	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Constitución "El Grillo"	Obreros de Cananea esq. Priv. Vaca Calderón	2	1	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Escritura No. 6111, fecha 27/09/61, Not. No. 10, Lic. Juan Aviña López.
Constitución	Av. Constituyentes esq. Gral. Esteban Vaca Calderón.	1	-	1	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Paraísos, Los	Sta. Lucía No. 1100 "Parque Zapopan"	4	6	2	2	2	-	La administra el Ayto. Cuenta además con 2 canchas de voley-bol. Conv. de conformidad entre el Ayuntamiento y ejidatarios de Zapopan.

ZONA 10

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Santa Paula	Av. Constituyentes esq. Gral. J. Aguirre (sobre el camellón)	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Víctor Hugo	Víctor Hugo esq. Arbolito (junto a la escuela)	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Escritura No. 51, fecha 25/05/79, Notario No. 54, Lic. Amulfo Hernández Orozco.
	TOTAL	11	9	3	2	5	0	2 canchas voley-bol.

ZONA 11

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRON-TENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Tesistán	Prolongación Puente Chico No. 630 (junto a la escuela)	3	3	-	-	-	-	La administra un Patronato sin convenio con el Ayuntamiento. Cuenta además con 2 canchas de voley-bol. Cesión de derechos de fecha 11/mayo/85.
Huaxtla	Donde termina el empedrado	-	1	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público

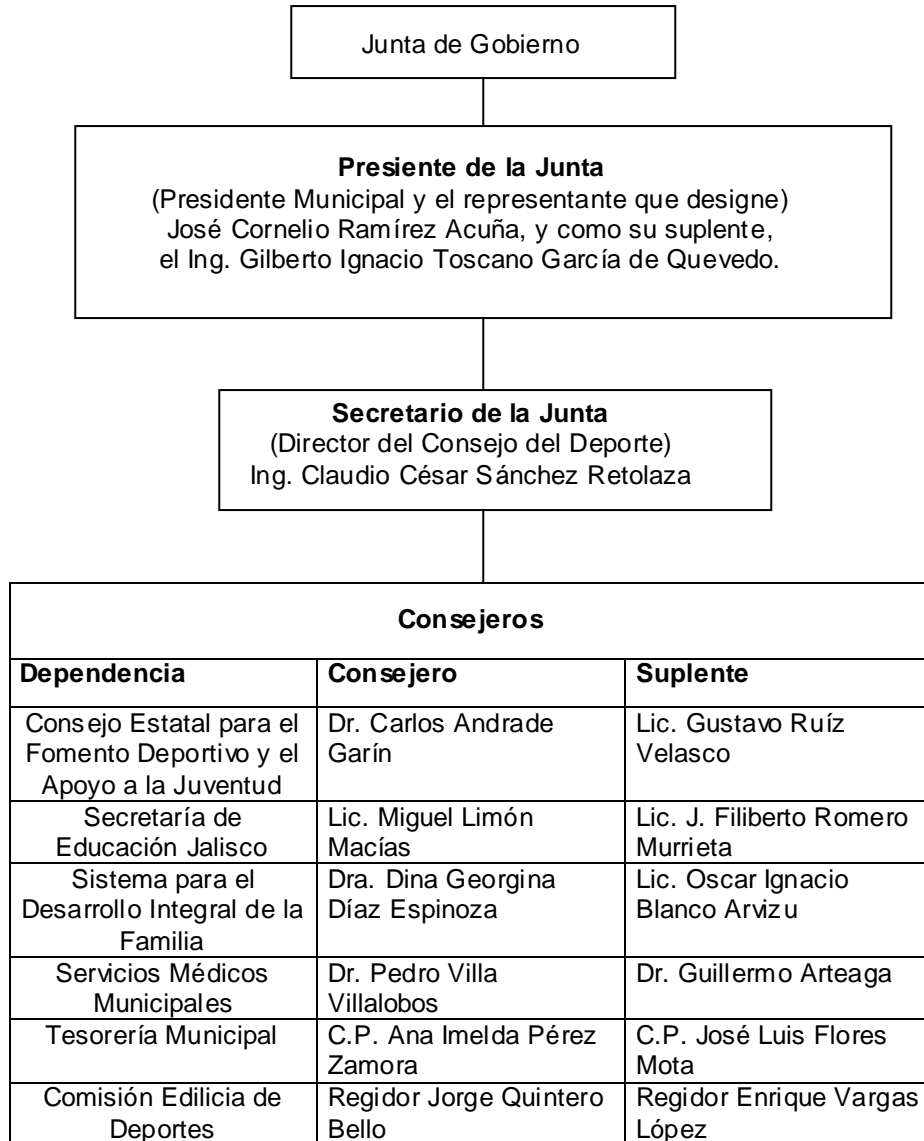
	TOTAL	3	4	0	0	0	0	2 canchas de voley-bol.
--	--------------	---	---	---	---	---	---	-------------------------

ZONA 12

COLONIA	DOMICILIO	BAQUET-BOL	FUT-BOL	FUT-BOL RAPIDO	FRONTENIS	TENIS	BEIS-BOL	OBSERVACIONES
Nextipac	Rita Pérez esq. 16 de septiembre (dentro de la plaza principal).	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público.
Primavera, La	Pedro Moreno esq. Enrique Faudón	-	1	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Constancia de posesión desde 02/08/74. Cedente Comisariado ejidal.
Primavera, La	Hidalgo esq. Allende	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierta al público. Cedente J. Gpe. Gutiérrez Gómez, fecha 11/01/94.
Venta del Astillero	Camino a Nextipac fte. al 125, esq. Petronilo Orozco.	-	1	-	-	-	-	Se encuentra abierto al público.
Venta del Astillero	Juan Gil Preciado esq. Lázaro Cárdenas	1	-	-	-	-	-	Se encuentra abierto al público.
	TOTAL	3	2	0	0	0	0	

ANEXO No. 5

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE**



Salón de Sesiones del Cabildo
Zapopan, Jalisco a 27 de mayo de 1999

Secretario del Ayuntamiento
Lic. José Antonio Hernández Ortiz

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40, fracción I, inciso 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Municipal, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve.

El Presidente Municipal
Sr. José Cornelio Ramírez Acuña

El Secretario del Ayuntamiento
Lic. José Antonio Hernández Ortiz

ADÉNDUM A LA GACETA MUNICIPAL VOLUMEN VI, NÚMERO 9 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1999, EN LA QUE SE PUBLICÓ EL ACUERDO PARA LA INTEGRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

Acuerdo

Primero. Se autoriza entregar mediante la figura jurídica de la donación al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, los siguientes bienes muebles que ya forman parte del inventario de dicho Consejo:

Artículo	Número económico
Pizarrón de madera 63 cms x 93 cms	41570
Teléfono Panasónic Gris	3474
Pizarrón de corcho	41569
Mesa integral	46937
Bocinas par 380 W	46979
Papelera metálica 3 niveles	8636
Silla tubular vinil	5716
Ventilador my	8619
Silla secretarial giratoria	42700
Máquina de escribir eléctrica Olimpia	46043
Cámara advantix 1600	46748
Tablero alfa ranurado	47926
Mesa de centro	54010
Mesa integral	46938
Anaquele metálico y entrepaños	6701
Anaquele metálico y entrepaños	6702
Máquina mecánica Olimpia	8613
Archivero metálico y gavetas	8692
Bomba MCA Excel 1	34120
Juego Autocley llave 27 piezas 5003-B	43603
Tripie para baffle rudo	43693
Tripie para baffle rudo	43694
Llave stillson (2 piezas)	OLLA8
Pico	OPICIS
Banco de metal con madera	42007
Máquina Olimpia mecánica	8614
Mesa integral	46936

Segundo. Se autoriza entregar en comodato por el plazo de gestión de la Administración Municipal 2001 -2003 al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, a los siguientes vehículos de propiedad municipal, correspondiéndole al Consejo realizar el mantenimiento y reparación del parque vehicular, así como cubrir la gasolina, aseguranza y demás acciones que esta Administración juzgué necesarias para el buen estado de los

vehículos, cualquier costo en que incurra la administración por dichos conceptos, será descontado del subsidio que se otorga al Organismo Paramunicipal:

Vehículo	Placas	Marca	Número económico
Sedan	HWP7926	VW	1190
Redila 1 toneladas	HZ79838	NISSAN	0933
Motocicleta C6125W	G544W	HONDA	A0118
Motocicleta C6125W	G537W	HONDA	A0111

TERCERO. Se autoriza entregar en administración al Consejo Municipal del Deporte los siguientes bienes inmuebles, y se instruye a la Sindicatura del Ayuntamiento para que conjuntamente con la Dirección de Patrimonio Municipal, procedan a regularizar debidamente los predios que originalmente fueron solicitados para su administración, los cuales están sujetos al régimen de propiedad social, para que al contarse con el título que acredite la legal posesión de dichos terrenos, pueda en su caso este Ayuntamiento considerar adicionar los espacios que se entregan al Consejo del Deporte en administración:

Colonia	Domicilio	Escritura
Jardines del Auditorio	Mariano Bárcenas y Vicente Guerrero	Número 26,669 de fecha 04/05/84, pasada ante la fe del Notario Público 54, Lic. Arnulfo Hernández Orozco.
Santa Margarita II Sección	Acueducto y Santa Clara	Número 9626 de fecha 07/03/73, pasada ante la fe del Notario Público número 65, Lic. Carlos Luviano Jaramillo.
Residencial Cordilleras	George Handel y Héctor Berlioz	Número 10,024 de fecha 12/08/85, pasada ante la fe del Notario Público número 16, Lic. Juan G. Robles Torres.
Residencial Moctezuma	Volcán Vesubio y Playa Tesoro	Número 16,781 de fecha 15/03/88, pasada ante la fe del Notario Público número 52, Lic. Arturo Ramos Arias.
Hogares de Nuevo México	Avenida Guadalajara	Número 14,833 de fecha 03/12/76, pasada ante la fe del Notario Público número 54, Lic. Heriberto Rojas Mora.
Colli Ejidal	Gustavo Peña y Antonio Palafox	Número 15,054 de fecha 02/03/82, pasada ante la fe del Notario Público número 57, Lic. Víctor Flores Márquez.
Hacienda Tepeyac	Picador y Capa	Número 30,147 de fecha 23/09/88, pasada ante la fe del Notario Público número 2, Lic. Fernando Silva Sahagún.
La Aurora	Epigmenio Preciado y Alfonso Herrera	Número 15,748 de fecha 18/06/76 pasada ante la fe del Notario Público número 10, Lic. Pedro González Durán.
Centro Cultural Educativo Altigracia	Industria Textil	Número 76,031 de fecha 05/08/88, pasada ante la fe del Notario Público número 28, Lic. Felipe Vázquez Aldana.

Cuarto. Se ordena la publicación de este Acuerdo para que sea parte integrante de la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, publicada el día 15 de junio de 1999, en la que se aprueba la integración del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, anexando la relación de bienes patrimoniales que se entregan en donación, en comodato y en administración a los anteriores acordados por el Cabildo.

Salón de Sesiones del Cabildo
Zapopan, Jalisco a 10 de mayo de 2001

Secretario del Ayuntamiento
Lic. Salvador Ruiz Ayala

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40, fracción I, inciso 6 de la *Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco*, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el palacio Municipal, a los doce días del mes de mayo de dos mil uno.

El Presidente Municipal
Dr. Macedonio Salamón Tamez Guajardo

El Secretario del Ayuntamiento
Lic. Salvador Ruiz Ayala

Gaceta Vol. VI No. 9 de 15 de junio de 2004.
(Actualizado con el Adendum de Vol. VIII No. 6 de 23 de mayo de 2004).